

SENADORES DEL CONJUNTO DE ESPAÑA

Son, según Julián Marías, los que no pertenecen a una provincia determinada ● «Estamos en un momento de interés histórico increíble»

SORIA. (De nuestro colaborador, Celestino Monje.)

Don Julián Marías, senador por designación real, en declaraciones hechas a Radio Juventud, publicadas hoy en el periódico "Campo Soriano", luego de afirmar su vinculación afectiva a la ciudad de Soria, indica que la función de los senadores de designación real es pensar en términos generales en todos los españoles. Yo diría—añade—que los senadores que no pertenecemos a una provincia determinada, en definitiva somos senadores del conjunto de España.

Preguntado sobre su postura política, sin gustarle las afirmaciones, dice que es liberal, modo de ser que mantiene desde que tiene uso de razón, pero lo que no cree es que un intelectual pueda o deba pertenecer a un partido, por lo menos de una manera directa. A mí me puede parecer bien—indica—la conducta de un partido o de un hombre de partido en un momento determinado, pero al día siguiente pue-

de parecerme mal y puedo no estar dispuesto a votar en favor suyo.

Sobre su designación como senador real, afirma que habló de su independencia ante el Monarca, a lo que éste repuso: "Es su independencia lo que me interesa, yo quiero que usted haga lo que está haciendo, y además usted no me debe nada".

Al exponer su punto de vista sobre el momento actual de España, dice: "Creo que estamos en un momento de un interés histórico increíble. Creo que se está haciendo en España en un plazo muy breve, es decir, tan rápidamente que podemos verlo, una transformación como muy rara vez ha ocurrido en un país moderno".

Sobre su obra literaria, el escritor destaca el éxito de su obra titulada "La España real", y de su continuación, "La devolución de España", cuyo título recoge una frase escrita en el último capítulo del libro anterior, que dice así: "España fue devuelta a los españoles hacia 1976".